Montevideo—Mártes 4 de Agosto de 1891 EDICION DE LA TARDE Año XII de esta edicion—Núm. 3,236

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

[illegible]

—Agosto 4.—Con esta fecha se presentó el patron del vapor del tráfico "Mauá" y expuso:

Que yendo ayer á las 4 p. m. para su amarrazon, encontró fondeado muy cerca de ella, al pailebot argentino "Francesco di Rimini". Anoche á las 9.30 p. m. chocó con el buque de su mando, y hoy á las 5 a.m. se acercó tanto que le ha causado sérias averías.

Hace la presente declaracion en tiempo para los fines consiguientes, para cobrarle daños y perjuicios al referido patron ó contra quien corresponda.—*Ricardo Dragovich*.—*L. Bolani*, jefe de punto.

—Agosto 4.—Con esta fecha se presentó el capitan [illegible]

[illegible]

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Domingo de Boni, oriental, 16 dias, falta de desarrollo, Charrúa 27.

José Rivera, oriental, 13 dias, debilidad conégnita, Mercedes 29.

Filomena Guillone, italiana, 57 años, soltera, degeneracion grasosa del corazon, Colegio San José sin número.

Indalecia Guinaracuz, oriental, 3 años, viruela confluente, Victoria 104.

Cármen E. Patiño, oriental, 3 dias, bronquitis, Asuncion 65.

[illegible]

...ducir una ópera. Colocaré mi máquina sobre una mesa frente al escenario. El fonógrafo recogerá la música mientras que el kimetrógrafo tomará la impresion de los movimientos de las personas que se encuentran en el escenario á razon de cuarenta y seis impresiones por segundo. Esto equivaldria á una impresion continua de todo lo que pase en el escenario. Luego se desarrollarán las láminas fonográficas, se colocarán otra vez en la máquina y la lente fotográfica será sustituida por otra objetiva. La parte reproductiva del fonógrafo será entonces ajustada y por medio de una fuerte luz la escena podrá reproducirse en tamaño natural en una cortina blanca frente á un auditorio á muchas millas de distancia. La máquina es de hecho un ojo mecánico."

El gran electricista escribió hace algun tiempo un artículo sobre fotografía del movimiento y muchos periódicos lo ridiculizaron sin compasion. Desde entonces Edison ha trabajado sin cesar y si bien su máquina no es aun perfecta, él mismo nos asegura que estará lista para exhibirse en la exposicion de Chicago.

Ya pueden reproducirse nuestras palabras y nuestros movimientos. ¿Será posible la reproduccion del pensamiento? Si lo fuese, cuántos ídolos caerian y cuantas buenas almas serian levantadas!

Una familia respetable—El número 944 de *La Nature* contiene un curiosísimo artículo titulado: *Une troupe d'animaux sauvages*, ilustrado con dos láminas que representan el paseo triunfal del leon y *la fraternidad* de diversos animales feroces é inofensivos.

Copiamos á continuacion algunas explicaciones:

"El hecho verdaderamente sin precedente es el de haber conseguido que vivan juntos una coleccion de animales salvajes, tan diferentes, y en union tan grande como la de una familia de gatitos.

Una de las condiciones necesarias, indispensables para el buen éxito, es tomar los animales muy jóvenes. Todos los leones del Crystal Palace han sido criados en la jaula misma, y tienen menos de diez y ocho meses; y son sin embargo animales hermosos. Los otros de la coleccion tienen de diez á dies y ocho meses. Exceptuando los perros, que son de Alemania, todos los animales han sido importados directamente del país de su orígen respectivo.

Recibieron educacion individual antes de la educacion en comun. El secreto del sistema de adiestracion aplicado con tan feliz éxito por Hagenbeck, es la dulzura y la bondad.

Los animales han sido bien alimentados y tratados con cariño. Se les estimulaba con cariño á hacer bien los ejercicios y eran recompensados en seguida. Si retrocedian eran castigados, pero se les dejaba tranquilos si estaban manifiestamente perezosos ó malhumorados, no imponiéndoles ningun ejercicio por la fuerza.

Las aptitudes de los animales para ejecutar los distintos ejercicios son muy diferentes. Algunos son desesperadamente estúpidos. Los leones son inteligentes, buenos saltarines y se educan fácilmente. El leopardo es tipo menos accesible á la educacion, los tigres están mucho mejor dotados á este respecto. El oso del Tibet es un animal de rica imaginacion: encuentra verdadero placer en sus ejercicios, é inventa cada dia nuevos, tanto para su satisfaccion personal como para la de los espectadores. Su pariente de las regiones árticas, es al contrario, animal pesado y mal humorado, de mediocre inteligencia y de mal carácter. Ha llegado no obstante á hacerse tratable y tranquilo. Los perros de jabalí eran al principio muy desagradables; no pudieron ser agregados á la familia sino despues que todos los otros.

Estos animales que viven ahora en familia no fueron tomados al azar, sino elegidos cuidadosamente en la coleccion que Hagenbeck posee en Hamburgo.

Con las más grandes precauciones se emprendió la tarea de reunir en vida comun á estos animales tan diferentes por su naturaleza y sus hábitos, salvo el comun de todos, de devorar cualquier cosa.

Llegar á hacerlos vivir en una sola jaula, con la base de la fraternidad, fué un trabajo más difícil que el de adiestrarlos en sus ejercicios individuales.

Al principio, se puso las jaulas frente y á corta distancia, de modo que pudieran verse bien los unos á los otros y así los dejó varios dias mostrarse los dientes.

Las jaulas fueron acercadas despues poco á poco y la hostilidad inicial disminuia á medida que la distancia que los separaba. Poco á poco, las jaulas vinieron quedando casi en contacto y los animales descubrieron, que no eran tan enemigos como parecian al principio.

[illegible]

...sus productos, animada como siempre del amplio espíritu de benevolencia con que acoge al extranjero, habia recibido con aprecio los productos argentinos. Su primer magistrado honró con su visita al pabellon que los encerraba y sus hombres mas notables, así como los obreros que pudieron apreciarlas, las recomendaban altamente á la consideracion del mundo civilizado.

El resultado fué haber sido honrados con seiscientos ochenta y nueve (689) premios, entre los cuales habia ciento ochenta y nueve (189) acordados á la industria en toda la República; doscientos dieciseis (216) á la exportacion, ciento ochenta y nueve (189) á la agricultura, y noventa y cinco (95) á los trabajos científicos y literarios. En lanas solamente, obtuvimos ciento dos (102) recompensas cuando la Australia, nuestra competidora en estas materias, apenas obtuvo veintisiete (27), el Cabo de Buena Esperanza catorce (14) y la República Oriental del Uruguay cuarenta y ocho (48).

Vosotros mismos, á quienes un sentimiento de modestia os hizo parcos en la concurrencia á ese concurso, habeis sido plenamente satisfechos, puesto que, sobre (526) quinientos veintiseis objetos que presentó la industria manufacturera de toda la República, habeis obtenido ciento ochenta y nueve recompensas.

Este resultado no habria podido ser mas satisfactorio para el país; pues si bien por una parte habíamos sido parcos en la presentacion de nuestros productos industriales, todas las materias primas, que forman la base de nuestra produccion, han estado grandemente representadas; en nuestras colecciones de maderas de construccion y de ebanistería, en las de mineralogía, que nunca se han expuesto con mayor riqueza, así como en las de nuestra ganaderia; de manera que hemos presentado el inventario de todos nuestros productos naturales, como nunca lo habíamos hecho, atrayendo las miradas inteligentes de los obreros del trabajo y de los poseedores del capital; hemos hecho á mas conocer á la República, no solamente por los medios ya descritos, sinó tambien por la distribucion de veintiseis mil ochocientos ochenta y cinco (26 885) volúmenes descriptivos de su mineralogía, su agricultura, su clima, sus territorios colonizados y de los negocios que en ella se han desarrollado antes que la aquejara el terrible flajelo del siglo, que ha devorado todo el ahorro, el trabajo de muchos años, y hemos á mas repartido cuarenta y dos (42) colecciones de nuestras más ricas maderas en los principales museos é instituciones industriales de Europa, cerrando hasta ahora nuestra contabilidad con una erogacion de un millon ciento cincuenta y seis mil setenta y ocho pesos, setenta y cinco centavos (1.156.078,75) moneda nacional de curso legal; de los que hay que deducir el valor del pabellon en que tuvo lugar nuestra exposicion, que ha sido donado por el gobierno á la municipalidad de la capital; cuyo monto es cuando menos de dos cientos cincuenta mil (250.000) pesos oro, ó sean por término medio setecientos cincuenta mil pesos (750.000) de curso legal.

La comision directiva somete este resultado al juicio del país entero, protestándole solamente, que por su parte, si ha habido error, no ha sido voluntad ni contraccion lo que le ha faltado para el cumplimiento del encargo que se le confió.

Antes de cerrar este párrafo creo interpretar los sentimientos del país y de la comision directiva, agradeciendo de la manera mas solemne, al gobierno francés, á sus principales funcionarios y muy especialmente al señor ministro plenipotenciario de esa nacion, don Cárlos Rouvier, por la noble cooperacion que supieron prestarnos, protestándoles que ésta será un lazo mas que unirá de aquí en adelante el pueblo argentino con el francés, vinculándonos en el campo de la industria y del comercio."

El doctor Golfarini historiador—Un diario de hoy anuncia la aparicion dentro de algunos meses, de una obra histórica escrita por el doctor Juan A. Golfarini, editada por una conocida casa de Montevideo.

Segun el diario que dá la noticia, la obra mencionada versará sobre la independencia de la República Oriental, sus causas y orígenes, haciendo á la vez un estudio extensísimo acerca de las dos leyes dictadas por la asamblea de aquel país al tiempo de declarar su independencia.

El doctor Golfarini, agrega el diario de la referencia, estudia ambas leyes á la luz del criterio político, condenando las apreciaciones de los que haciendo análisis jurídico mismas, discuten todavía la verdad de la declaratoria de la independencia del país vecino.

Debemos suponer al colega que nos anticipa la nueva, bien informado, así es que nos congratulamos de la aparicion de esa obra del doctor Golfarini á quien no conocíamos bajo la faz de historiador, pero si el talento, como está probado, se manifiesta en todos los casos, sea cualquiera el género que el espíritu emplee para revelarse, es de esperarse que la obra histórica del doctor Golfarini sea digna del interés que el tema encierra y de las simpatías que su autor inspira.

El doctor Golfarini ha de ser tan hábil en el arte de Herodoto como lo es en el de Hipócrates.—(*La Tribuna*, de Buenos Aires).

Club Oriental—Buenos Aires, Agosto 3—En celebracion del aniversario de la declaratoria de la independencia uruguaya, tendrá lugar el 25 del actual una fiesta literario musical en el club de los orientales.

Por los preparativos que se hacen, la fiesta promete tener el mayor éxito.

Se han nombrado dos comisiones, una de fiestas y otra de hacienda.

Forman la primera los señores Eusebio E. Gimenez, Roman H. Martinez, José C. Castro y Alberto Ibarra.

La segunda la forman los doctores Juan A. Golfarini, Cárlos María Morales, Ambrosio F. Solari y los señores Gimenez y Tomás Izurzu.

El doctor Morales se encargará de la direccion técnica en el ensanche de los salones del club, pues éstos no tienen la capacidad suficiente para la gran afluencia de gente que concurre en estos casos.

Ayer se empezó á echar abajo tabiques para unir los distintos salones, quedando uno solo en que pueda caber numerosa concurrencia.

La seccion literaria tendrá su parte interesante y atrayente, pues se dará lectura de una composicion inédita del eximio poeta Olegario Andrade.

En la parte musical prestará su importante concurso Dalmiro Costa.

De Montevideo vendrán dos conocidas señoritas que tomarán participacion en la fiesta.

Diplomacia—He aquí los discursos cambiados en el acto de ser recibido el doctor Batista como representante diplomático de Bolivia en el Paraguay:

Excmo. señor:

Llego enviado por el Presidente de Bolivia, que para buscar la ratificacion de nuestros arreglos vecinales, ha mostrado el conato de su Gobierno desprendiéndome, en urgente mision, del seno del Gabinete y encargándome gestionar á nombre suyo: tarea que me honra sobremanera y que la creo fácil de ser llevada á término, si se considera que no en vano la Providencia ha vinculado la solidaridad de nuestra futura vida nacional á la contestura misma de nuestros territorios: no en vano cruza frente á esta capital esa potente arteria buscando un objeto y un fin á sus destinos en las regiones de Bolivia oriental, para atraer despues, trasmontadas las sierras, los centros que la envuelven hácia el departamento de Cochabamba y los que se extienden hasta las regiones de Chuquisaca; porque todo puede darse por hacedero en dias tales como los que pasamos, cuando el ferrocarril, atravesando los Andes, realiza ya su gran movimiento en la altiplanicie de Bolivia y prepara ó traza los convergentes en todas direcciones, y cuando la nacionalidad paraguaya vé asentada su viabilidad férrea en sus departamentos mas interiores y en sus terrenos mas escabrosos. El gran rio podria en breve vaciar sus buques en las estaciones ribereñas que empalmasen los caminos por donde, creándose y multiplicándose, descenderian los variados productos de Bolivia y subirian los agentes del trabajo y las valiosas especies del mercado paraguayo. El camino borrará las distancias. Cuando no era sinó picadas ó senderos sirvió en nuestra vieja existencia colonial á una comun administracion y al cambio constante de intereses y de afectos.

Es ademas, Excelentísimo señor, fácil mi tarea, porque descansará en el sentimiento de probidad, en la diaria labor, en el espíritu de progreso, que animan, á V. E. como á vuestros distinguidos colaboradores y de que da testimonio la convencida apreciacion de mi gobierno.

Tengo, Excelentísimo señor, la alta honra de poner en vuestras manos la carta autógrafa del presidente de Bolivia que me acredita en mi carácter diplomático.

—

Señor Ministro:

Es con la mas alta complacencia que recibo la carta credencial en que el ilustre presidente de Bolivia, os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, cerca de mi gobierno.

Vuestra presencia en este país es para mí un motivo de felicitacion, dados los honrosos antecedentes y eminentes cualidades que os han hecho acreedor al respeto y consideracion de vuestra pátria y á la simpatía y estimacion que tan merecidamente gozais en el Rio de la Plata.

El Paraguay anhela ardientemente no solo conservar y devolver las relaciones de amistad que felizmente cultiva con Bolivia, sino que atribuye una trascendental importancia á la solucion del problema de un intercambio comercial con vuestro rico país, que por su posicion geográfica y la naturaleza de sus valiosos productos, está destinado á vincularse íntimamente con esta nacion por intereses morales y materiales,—lazos tanto mas inquebrantables y duraderos, cuanto que ellos son condiciones indispensables para impulsar el progreso y la grandeza de ambos pueblos.

En el estado actual de los progresos de la civilizacion, cuando el ferrocarril ha venido á suprimir las mas grandes distancias, no se explica en verdad como estos dos países han permanecido aislados por siglos sin haber logrado establecer comunicaciones dirigidas á fomentar sus intereses comerciales. El desierto todavía continúa oponiendo barreras para que ambos pueblos se dén un grande y fraternal abrazo, como dos hermanas que la distancia les ha condenado á una separacion irremisible.

Pero espero fundadamente que no está lejano el dia en que los inconvenientes señalados desaparezcan, consumándose la fecunda y gloriosa obra que dé por resultado la pronta y fácil comunicacion entre nuestros respectivos países, abriéndose así para ellos nuevos y vastos horizontes á su inmenso porvenir.

Dignaos, señor ministro, aceptar las seguridades de que encontrareis por parte de mi Gobierno las mas amistosas disposiciones para el fácil desempeño de vuestra elevada mision; pues me animan los mas sinceros sentimientos en favor de la armonía de nuestros dos pueblos.

Quedais reconocido en vuestro elevado carácter diplomático.

La curiosidad—Se han dado á la condicion humana dos interpretaciones opuestas. Unos han considerado los obstáculos que rodean por todas partes el desarrollo de nuestra naturaleza como una barrera que Dios no ha querido que intentásemos franquear, y otros como una prueba puesta á nuestro valor y perseverancia. Partiendo de su supuesto, los primeros han condenado la ambicion y la curiosidad como una sublevacion de nuestra naturaleza contra los secretos de la Providencia. Los segundos partiendo de la hipótesis contraria, no han visto en estas dos pasiones más que el esfuerzo legítimo de nuestra naturaleza para reconquistar su verdadero destino. Ahogar este noble instinto, si se les ha de creer, es desconocer el signo de la voluntad divina, es rechazar la tarea que se nos ha impuesto, es abdicar de sí mismo. Para éstos el valor es la virtud humana por excelencia, y la lucha la ocupacion de la vida. Los monjes han adoptado la doctrina primera y los señores la han predicado á sus esclavos: el resto de la humanidad se ha declarado por la segunda.

Es imposible realizar la primera de estas dos hipótesis, porque es predicar la inercia, la cual no puede obtenerse de ninguna manera.

El Coran impide á sus creyentes el pensar, pero entrega la tierra á su ambicion. El uso prohibia á los caballeros trabajar y leer, pero se batian, intrigaban y oprimian. Los monjes no podian pensar, querer ni obrar, pero meditaban. La inercia completa es imposible con una naturaleza cuya existencia es la actividad. Cerrándole un camino se precipita con furia por otro; si se le cierran todos, ella se los abre ficticios, y entorpeciendo su desarrollo natural, lejos de prevenir el mal, le hace nacer. Esto viene en nuestro apoyo para afirmar, desde luego, que la curiosidad, si no es innata á la naturaleza humana, al menos es propia de ella.

La curiosidad es deseo de conocer que nace de la creencia de un porvenir, y revela la prevision, facultad eminentemente intelectual. A la curiosidad debe el hombre todos sus conocimientos. El trabajo, las enfermedades y la muerte son resultado de un conocimiento obtenido: no han podido destruir esta inclinacion, cuya direccion es tan importante.

Desear conocer para hacer una aplicacion útil de sus conocimientos es dar á la curiosidad un objeto verdaderamente digno del hombre, única criatura susceptible de perfeccionamiento. La vista, el oido y el tacto guardan relacion más inmediata con nuestras facultades intelectuales que el olfato y el gusto, y parecen más destinados á satisfacer nuestra curiosidad y nuestros cuidados.

La curiosidad es de todos los tiempos y de todos los pueblos. La esposa de Loth quiso ver y murió. Dina quiso ver y fué deshonrada. La fábula no es menos fértil que la historia en ejemplos de curiosidad, que despues de satisfecha, trajo á la tierra todos los males que una venganza celeste pudo proporcionar.

Siempre en la sociedad se condena la curiosidad despues de satisfecha.

Casi siempre se vé á los curiosos desesperados de su éxito y maldiciendo los conocimientos que han adquirido. La vanidad es uno de los mas grandes móviles de la curiosidad. Se quiere saber hasta donde llega la estimacion en que le tiene otro, se quiere sorprender el secreto de la admiracion que inspira, sin considerar que nunca es proporcionada á la opinion que se tiene de su mérito.

La curiosidad nace tambien en las conciencias inquietas. Los avaros, los intrigantes, etcétera, escudriñan [illegible] los juicios de que son objeto. El temor se manifiesta tambien por la curiosidad en los criminales, y entonces no es mas que un medio de sustraerse al castigo que les amenaza.

La curiosidad que tiene por objeto el deseo de introducirse en las ciencias, en las letras ó en las artes, hace á los hombres importunos y peligrosos, porque va siempre acompañada de la indiscrecion. Y como el curioso por imposibilidad no puede adquirir el conocimiento mas que á medias, resulta de ahí que con su error puede comprometer los intereses ó la vida de alguno.

Las torturas y peligros de la curiosidad han sido pintados de mano maestra por Cervantes en el *Curioso impertinente*, por Mme. de Genlis en su comedia *La curiosa*, y en el admirable libro de Godwin *La curiosidad*, donde presenta esta pasion como una de las más violentas que pueden apoderarse del corazon del hombre.—*Federico Martin Estala*.

Palomas viajeras—Buenos Aires, Agosto 3—Una ocasion se presentó ayer á la "Sociedad colombófila sud-americana" para hacer curiosas pruebas.

El capitan Mayer llevó en el globo tres pares de esos útiles animales, habiéndose entendido con los dueños para dejarlos en libertad en momento y altura dada, enviando despachos que informaran de su situacion, lugar de bajada, etc.

A 300 metros de altura soltó el primer par, una paloma azul, del palomar "Patagones", y la paloma núm. 200, del "San Martin". Esta mensajera llegó á su palomar á las 3.30, es decir, media hora despues de soltada, llevando el despacho siguiente: "A 300 metros de altura; atmósfera muy densa". Como la primera fué soltada al mismo tiempo, no llevó parte.

Las palomas tercera y cuarta, de los palomares "Castro Barros" y "Provence" volvieron á las 3 y 35 minutos, habiéndolas puesto en libertad 25 minutos antes.

A las 4 y 30 llevó al palomar "Mousquetaire" el despacho segundo redactado así: "Comienzo á caer en el rio. Amenaza una tempestad." La paloma emprendió su vuelo á las 4 y 5 minutos.

En el palomar "Maipú" se recibió el núm. 3 que decia: "Caido en el rio á las 4 y 25". La paloma portadora de este despacho llegó á las 4 y 40 minutos.

Las condiciones poco favorables y las amenazas de tormenta decidieron al aeronauta á no soltar las palomas "Sultan" y "Lola", cuyos dueños tenian pendiente una apuesta.

Antes de salir el globo, á las 3 menos cuarto, se hizo una *vuelta* general de 36 palomas viajeras, pertenecientes á los palomares San Martin, Maipú, Patagones, Mousquetaire, La Veloz, Castro Barros, L'Helvétique, Porteño, Talisman, Esperanza y Liege. Todas volvieron, término medio, á las cuatro.

Los resultados obtenidos en este ensayo demuestran la utilidad incontestable de las palomas viajeras y que el fin que persigue la sociedad colombófila sud-americana podrá prestar señalados servicios á nuestro país.

La sociedad se propone crear un servicio de correspondencia aérea entre Buenos Aires y Montevideo. Las palomas soltadas desde el globo habian hecho ayer mismo, por la mañana, el trayecto de Doncelar á esta capital, en un concurso organizado por la sociedad. El palomar San Martin ha sido el victorioso.

El domingo próximo se celebrará en Altamirano un concurso de palomas viajeras, en el que se disputarán cuatro premios. La misma tarde habrá suelta de palomas en el Jardin Florida y el capitan Mayer no dejará de llevar las útiles mensajeras en su ascension.

Paraguay—Asuncion, Julio 27—El P. E. ha propuesto á la consideracion de las Cámaras el proyecto que sigue:

Art. 1.º Habiendo cesado los efectos del artículo 15, inciso 2.º de la ley 24 de Setiembre de 1888, autorízase al P. E. para invertir de las rentas generales de la nacion la suma de tres mil y seiscientos pesos fuertes anuales para costear en el exterior los estudios facultativos de los alumnos que han llegado á cursar hasta 2.º año en la Facultad de Ciencias Médicas de la capital.

—Hace algunos dias que se encuentra de regreso el doctor Machon, de su viaje al alto Paraná, que duró como un mes.

Salió de Villa Rica por Caaguazú, navegando despues el pequeño rio *Ibiraunguá* y el *Monday* hasta proximamente á Tacurupucú, pasando despues al *Iguazú*.

El doctor Machon viene muy encantado de aquellos hermosos lugares, sintiendo que permanezcan aun en estado primitivo.

Una vez en el Rosario de Santa Fé, donde ha establecido su residencia y ejerce su profesion de médico desde que dejó á Suiza, su patria, dará á la publicidad interesantes datos del Alto Paraná.

¿Morirémos quemados?—Nueva York, Junio 26—Refiriéndose al sofocante calor que ha sucedido á la aparicion de grandes manchas en la superficie solar, publica el diario *The Sun* de esta ciudad un notable artículo que hoy traducimos para los lectores de la *Revista Popular*. Dice el acreditado diario:

"Parece no haber duda que la energía radiente del sol aumenta cuando aparecen manchas en su superficie y aparece razonable deducir que la tierra ha de experimentar mayor grado de calor bajo tales circunstancias. Sin embargo las mejores observaciones sobre esta cuestion indican precisamente lo contrario. Se ha averiguado en la India que la temperatura media es mas baja durante los períodos máximos de manchas solares. Este resultado se debe á condiciones terrestres que alteran el efecto de la radicacion aumentada del sol; pero un gran aumento en el calor del sol no podria neutralizarse de esta manera. Si en cualquier tiempo el sol arroja una extraordinaria cantidad de calor, la tierra ha de sufrir las consecuencias.

La cuestion se hace particularmente significativa en vista de los descubrimientos modernos sobre la naturaleza y constitucion de cuerpos como el sol. Si no en el nombre, por lo menos en la práctica existe la ciencia de física solar comparativa. Nuestro sol pertenece á una clase especial diferenciándose en muchos particulares de las estrellas que no pertenecen á la misma categoría.

Aún los antiguos sabian, ó por lo menos sospechaban que las estrellas son soles, pero estaba reservado para los astrónomos modernos el demostrar que hay gran variedad de soles. Sin embargo, á pesar de las diferencias existe siempre una semejanza de familia y una evidente identidad de constitucion y destino. De esta manera las diferentes clases de soles se ligan por casi insensibles gradaciones. Hay tambien evidencia de que los soles pasan de una clase á otra, sea como resultado de progresivo desarrollo, ó á consecuencia de la repentina aparicion de fuerzas transformadoras. Esta última hipótesis es de suma importancia para los habitantes de un planeta que, como la tierra, depende para su prosperidad y aun para su existencia de una órbita solar sujeta á grandes cambios.

La aparicion periódica de manchas solares en un espacio de once años, nos autoriza por sí sola para considerar al sol en el número de estrellas variables, pero como la intensidad de estas apariciones varia en tiempos diferentes, es evidente que no podemos establecer regla para los cambios en la energía radiante del sol, como lo hacemos con las variaciones comparativamente regulares de las estaciones que están sujetas al cálculo geométrico. Mientras los cambios se mantengan en la esfera en que se han mantenido hasta ahora, no hay que temer resultados sérios; pero no hay absoluta certeza de que los cambios no puedan tomar carácter grandemente destructivo. Este evento no es probable, pero tampoco es imposible. No solamente la repentina aparicion de nuevas estrellas, sino los enormes cambios en el poder radiante de muchas estrellas variables, son evidencia de la capacidad potencial de un sol para adquirir tal energía de radiacion que haga imposible la vida planetaria.

El sol está rodeado de una atmósfera que absorbe, como lo demuestra el espectroscopio, gran número de las radiaciones procedentes de su centro. Otras estrellas están rodeadas de una atmósfera parecida y con-

---

Agosto 4 11

FOLLETIN

Deuda de odio

(TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL SIGLO" POR C. M.)

años, el mismo grave candor de la sonrisa, la misma limpidez de la mirada. No era solo una jóven lo que tenia delante de sí, era una vírgen en toda su inmaculada tranquilidad.

A tal punto llegó su sorpresa que quedó inmóvil y mudo, con el corazon oprimido por extraña duda. Fué menester que su tia, asombrada de su silencio y reserva, le dijese:

—Raimundo, recuerdo que en otro tiempo os abrazábais!

Entonces pensó que obraba con torpeza, pues podia, con sus asombros, comprometer á la señorita Letourner. Haciendo esfuerzo sobre sí mismo, le tendió las manos, la atrajo, y sobre su frente pálida, coronada de cabellos rubios, finos y suaves como la seda, imprimió un ósculo. Un perfume de verbena, delicado y púdico, emanado de ella, le envolvió, y de nuevo tuvo la sensacion de la inocencia y la castidad.

Habló ella, y su voz tierna, un poco velada no le pareció hecha para suspirar los juramentos del amor prohibido. Era la misma voz con que de pequeñita la habia oido recitar las oraciones. Le venia al oido tan clara tan distintiva, que notaba los acentos infantiles: "Dios te salve, María, llena eres de gracia..." La volvia á ver arrodillada, junto á su madre, con las manos juntas, llena de atencion y de fervor. Y una vez mas, muy netamente, tuvo la impresion de que Teresa era siempre la misma: inocente y pura.

Dirigió la vista sobre ella, y en los ojos de la jóven con frecuencia oscurecidos, brillaron las lágrimas y sus mejillas se tiñeran de rojo. Pero nada de eso eran efecto de la vergüenza. Le parecía leer en la cara de Teresa una especie de afectuosa compasion. Ella tenia hácia él la actitud que él hubiese querido tener delante de ella. Ella era la que tenia aire de compadecerlo, en tanto que él no hallaba cómo expresar su conmiseracion, ni por su fisonomía, ni por sus palabras, como si sintiese que la compasion hubiera dado en falso.

Se sintió tan molesto, tan inquieto, sufrió tanto con ese estado de espíritu, que tuvo la idea de llevar á Teresa aparte, á una ventana, y allí con autoridad, en algunas palabras bruscas, confesarla, violentarla la conciencia si era preciso, para arrancarle una declaracion definitiva que pusiese término á sus dudas. Si lo hubiese hecho, talvez en la emocion del primer encuentro Teresa hubiera dejado escapar su secreto. Levantó los brazos para tomarla, abrió la boca para formular una pregunta imposible de eludir. Pero su brazo cayó, su boca volvió á cerrarse, todo su pensamiento, todo su corazon, su sér todo entero fueron dominados por un poder superior; Lidia acababa de presentarse.

En ella, la metamórfosis era completa. La habia dejado una niña; la encontraba toda una mujer. Adorable, desplegando espléndidamente su hermosura, ella lo miraba sonriendo. Con toda habilidad habia elejido para su primera entrevista un vestido muy sencillo. Y la voluptuosa redondez de sus hombros, la morbidez atrevida de su talle, rescatábalo la modestia de su vestir. Ella le tendió las manos, él casi cayó á sus plantas, apoyando la frente en sus finos dedos blancos. En la turbacion de ese primer encuentro, no habia notado la palidez ambarina de su cara, acentuada por el color sombrío de sus ojos húmedos, ni el pliegue apasionado del lábio; no habia sido sorprendido por el violento olor á heliotropo que exhalaba el cuerpo de Lidia. El timbre grave, un poco ronco, de su voz no le asombró. Estaba embriaguecido, deslumbrado, encantado. La contemplaba, la admiraba, la deseaba con todas las fuerzas de su sér.

—Bien venido seais, Raimundo. Me siento feliz de vuestro regreso.

Cuán fácil de satisfacer era el pobre marino, que se contentaba con esa acogida fria, él que durante las larga y aburridas horas de la travesía habia soñado que correria á su cuello y lloraria de alegría en sus brazos! La que lloraba y á la que con una palabra hubiera atraido á su seno, era Teresa. Pero ya no la veia, no sabia si se hallaba presente. Lidia, radiante, todo lo eclipsaba. La voz de la señora de Saint-Maurice disipó ese encanto:

—Vamos, sobrino, explicadme un poco cómo es que llegais así, sin corneta ni tambor... Vuestra última carta dejaba prever vuestra vuelta á Francia, pero sin dar á entender que fuese para fecha tan próxima.

Y Raimundo no tuvo mas remedio que ponerse á contar á la buena señora las diversas fases de su convalecencia, que precisar el conjunto feliz de circunstancias que llevando á un oficial de su graduacion al lado del comandante, le habian permitido obtener su licencia. Y referia con interés los últimos sucesos á que habia concurrido: el combate en los pasos de Min, el bombardeo de Fu-Tchen, la invernada tan dura en Kelung y los incesantes combates. No notó los bostezos ahogados de Lidia, no vió mas que sus ojos negros fijos sobre él con interés afectado. Las palpitaciones sinceras de Teresa, profundamente emocionada por su relato, pasaron desapercibidas para él.

La Cenicienta desapareció una vez mas, ante el brillo de su rival. Terminado lo que Lidia llamó "el exámen del libro de á bordo", los prometidos se levantaron, y como si tuviesen ansias de hallarse solos, salieron al jardin. Teresa los acompañó con la mirada, pero no hizo movimiento alguno para seguirlos. ¿Para qué? Ella no esperaba ya que Lidia devolviese la libertad á Raimundo. Renunciaba á convencerlo. Ante la persistencia de la una y la ceguera del otro, se creia impotente. Le sería necesario dejar que el único ser á quien acariciaba en este mundo corriese la vida con aquel mónstruo encantador, ó bien ir á los extremos que la espantaban cuando tenian que afrontarlos. La denuncia—¿quién lo sabia?—podia ser sin efecto. Y en tal caso corria el riesgo de pasar por una envidiosa ó por una calumniadora! Pero, á pesar de todo, ¿no era preciso, ya que conocia el secreto, no dejar realizarse aquella union, de antemano manchada?

Sentada junto á la mesa donde leia la señora de Saint-Maurice, agitaba en su cabeza adolorida ese problema espantoso. Y en el fondo del jardin, alrededor del césped, bajo los árboles testigos de las entrevistas con el desconocido, veia, tomados del brazo, á Raimundo y á Lidia, marchando lentamente con amoroso paso. ¿Qué hacer? ¿Qué resolucion adoptar que no fuese espantosa? Por una parte, dejar realizarse ese matrimonio y asumir la responsabilidad de las desgracias que debian ser su consecuencia, y por otra deshonrar á Lidia, despedazar el corazon de Raimundo, y exponerse á oirle decir en su pasion exasperada: ¡Prefiero poseer la infame á perderla! Y era capaz de eso, pronto tambien á ahogarla en sus brazos en cualquier fugitivo despertar de la conciencia.

Con lucidez perfecta, analizaba Teresa la situacion y buscaba como resolverla sin hacer mal á nadie, pues la dulce y tierna jóven, aun en aquella hora desesperada, era ante todo indulgente. Pero, en el mal que podia hacer distinguia grados. Así, entre el sufrimiento de Lidia y el de Raimundo, no vacilaba. Habria sacrificado veinte veces á Lidia. Con todo, preferiria sacrificarse ella misma. Dada la resistencia de la señorita de Saint-Maurice y la locura de Raimundo no quedaba mas que una solucion posible prevenir á Raimundo. Mas ¿cómo resolverse á ello, en qué términos, en qué momento? Y cómo prevenir las consecuencias de aquella revelacion?

Era necesario tener una segunda entrevista con el jóven, y decisiva esta vez. La víspera habia dicho: "Mañana, con mas calma, me juzgarás con mas equidad..." Podia, pues, abordar de nuevo la temible cuestion. El habia dicho tambien: "No te volveré á hablar mas de esto". Pero, si él debia callar por delicadeza, por indulgencia, por compasion, ella podia hablar. Y fué lo que resolvió hacer.

El resto del dia transcurrió tranquilamente. Raimundo extasiado, la señora de Saint-Maurice feliz, Lidia sonriente. Qué hipocresía cubria de indiferencia el rostro de aquella jóven que debiera estar devorada de remordimientos y de cólera! Despues de la explosion de dolor que le causara el anuncio de la muerte del seductor misterioso, aquella tranquilidad inquebrantable, aquella gracia desenvuelta atestiguaban un poder singular sobre sí misma. Teresa la observaba, y nada en sus palabras, nada en la eleccion de las ideas, nada en la expresion de su rostro traicionaba embarazo ó esfuerzo. Ella engañaba, ella mentia con naturalidad. Porque debia odiar á Raimundo si amaba al otro. Y si no amaba al otro, ¿cuán baja y repugnante criatura no era para haberlo acogido? De todos modos, era muy peligrosa para Raimundo.

Y, al ver á ese bonito mónstruo usar de todos sus medios de seduccion para cautivar y enloquecer á Raimundo, Teresa se preguntaba qué propósito podia Lidia perseguir. Por un momento entrevió la verdad: la criolla se casaba con Raimundo para mejor vengarse de él. Pero no se detuvo en esa verdad. Era demasiado sencilla y buena para prever toda la perversa profundidad de ese plan. Llegó á creer que talvez se habia equivocado y que Lidia habia dicho la verdad al afirmar que el hombre del jardin habia abusado de su espanto y que no le habia visto antes de esa noche. En el caos de sus pensamientos, con todo, no perdia Teresa de vista lo que constituia su preocupacion única: hablar á Raimundo, conocer exactamente el estado de su corazon y obrar en consecuencia. Mientras Lidia hallábase al lado de su madre, halló el medio de acercarse al marino, y le dijo:

—¿Queréis concederme unos cuantos minutos mañana por la mañana? Me será de utilidad conversar con vos.

El comandante la miró con fijeza, y le contestó, con una tristeza que hizo temblar á la jóven de angustia y pena:

—¿Insistes en ello, Teresa?

—Insisto.

—Pues, mañana á las diez, en el jardin.

—Gracias.

Lidia se acercó y ya no pudieron cambiar una sola palabra mas. Habian dicho demasiadas, á la verdad, pues la mirada de la criolla, en guardia, habia sorprendido su rápido acuerdo. Sobrevínole la sospecha de que Teresa preparaba alguna tentativa para hacer conocer á Raimundo lo ocurrido, y se prometió arreglar el asunto. Hasta el momento de la despedida, no se apartó de su prometido, y le vió alejarse con verdadero alivio.

En su alcoba, mientras Lolla la despeinaba, desahogó su corazon atormentado por el resentimiento y la cólera. Cuan largo le pareció ese dia de disimulo y mentira! Ciertamente, poseia el arte de engañar, pero su ejercicio que de esfuerzos no le costaba! Su sonrisa inocente y dulce, ocultando el rechinamiento de sus dientes prestos á morder, no la obtenia sinó á costa de dolorosas contracciones de nervios! Su voz no revelaba cariño y amor, en vez de la injuria que naturalmente afluia á sus labios, sinó modulando los sonidos de una artista que desempeña un determinado papel. Su actividad tranquila, cuando deseaba estallar y herir, era el resultado de un estudio constante de la mímica y movimientos. Todo, en esa criatura que Raimundo acababa de contemplar y adorar durante largas horas, era ficticio, artificial, aprendido con formidable asimilacion, casi una presciencia del vicio y sus arrastramientos.

Y allí, desvistiéndose, como una artista que se quita su disfraz, se desquitaba de su prolongada y dura ficcion, animada á hablar por la complacencia criminal de su negra criada.

—¿Lo habeis acariciado, lo habeis cautivado? la preguntó la mulata.

—Hasta la fatiga, contestó Lidia, estirando sus hermosos brazos. Era tiempo que se retirase. Estaba cansada. ¡Pero ha quedado mas preso que nunca! Y no sé, al verlo tan tonto, de que me siento mas animada hácia él, si de ódio ó de desprecio! Ha evaporado el porvenir que yo soñaba, pero caro me lo ha de pagar.

—Es rico.

—Girani tambien era rico, y de mejor nobleza.... Se habria casado conmigo y habria sido marquesa. ¡Ah! tan hermoso, tan esforzado, tan valiente... y muerto por ese miserable!

—No hay para qué pensar mas en ello, ama.

Y con voz apagada y lenta púsose á cantar en la jerga de los negros una cancion que quiere decir:

"Las avecillas trinan despreocupadamente sobre los sepulcros,—y las flores se desarrollan y ostentan en todo su brillo.—Los muertos se acuestan bajo tierra,—para dormir en tranquilidad y olvido.—¿De qué sirven las penas?—ahorremos las lágrimas para los dolores de la vida."

—Pero ¿qué me decias ayer? replicó Lidia con aspereza. Ayer no me aconsejabas el olvido.

—Ayer os veia abatida y dispuesta á olvidaros de vos misma. Traté de volveros algun valor... Pero, los muertos, muertos son... como dicen nuestros contos, hay que dejarlos dormir!

—Pero yo estoy viva: he sido ofendida, herida, y devolveré ofensa por ofensa, herida por herida.

—Dormid, ama; la noche os dará alguna tranquilidad. La fiebre es la que os hace hablar así.

—Cállate, la dijo Lidia con rudeza. Me tomas por loca, y crees que cambio de ideas tan fácilmente. En estas veinticuatro horas he reflexionado mucho y el proyecto que he formado no es concepcion de un espíritu descompuesto... Jamás he estado tan dueña de mí... Y eso es lo que hay de mas grave!... En vez de casarme por amor, me casaré por odio... ¿Comprendes?

La mulata sonriendo ligeramente, contestó:

—El hombre sabrá ingeniarse para cambiar vuestras disposiciones. Iréis á él con pensamientos sombríos, y saldréis de sus brazos con pensamientos risueños... Es persona cabal el conde Raimundo. Es de exterior frio, mas no hay que fiar en las apariencias: esas gentes á menudo se vuelven tigres.... Cuando sintais la garra no lo hallaréis igual.

—La garra, él es quien la va á sentir, y en mitad del corazon!...

—Dormid, ama; no os agiteis así. Dejadme que os vele... y buenas noches.

La mulata se quedó por algunos momentos junto al lecho de la señorita de Saint-Maurice mirándola á traves de las cortinas, y luego se retiró á la pieza vecina. Lidia poco á poco, se fué rindiendo al sueño, y concepciones raras presentáronse á su espíritu. Encontrábase en Paris, en esa sociedad que ha ia apenas entrevisto, y reinaba en ella cual soberana. Veia la ciudad, á traves de una neblina, iluminada por brillantes resplandores aquí y allá. Los acordes de las músicas arrullaban sus oidos, y todo, luces y orquestas, era para ella. Ella, complaciente, sonreia y se dejaba admirar. Era una soberana y todos se inclinaban ante su poder, del que nadie pensaba sustraerse siquiera. Radiaba y dominaba, siempre en mayor elevacion, aislada en su reyecía mundana, deslizada de cuanto no era su orgullo.

Sin embargo, sus miradas, dirigidas á un ángulo sombrío de la decoracion espléndida en que triunfaba, se sorprendian del aspecto triste y dolorido de una pareja aislada de la concurrencia. En aquel hombre reconocia á Raimundo y en aquella mujer á Teresa. Con ademan imperioso los llamó á sus plantas, mas ellos volvieron en silencio la espalda y rehusaron adorarla. Renovó la órden, con cólera; pero siempre se quedaron léjos de ella. Raimundo bajaba su frente pálida y agobiada por el dolor. Teresa, con las manos juntas, oraba. Entónces apoderóse de Lidia una rabia furiosa. Quiso obligar á los dos revoltosos á someterse, á doblegarse uniéndose á la adoracion general. Se lanzó hácia ellos para amenazarlos y violentarlos. Pero quedaron imperturbables, como unas sombras, y se alejaron en seguida, como á impulsos de una fuerza sobrenatural. Y siempre quedaron reunidos, el uno sufriendo, la otra orando. Nada pudo separarlos, nada pudieron los artificios, nada las cóleras de Lidia.

Vanamente los perseguia: no lograba alcanzarlos, olvidaba á la muchedumbre de sus adoradores, ya no se gozaba en el espectáculo de su triunfo. Se obstinaba en querer subyugar á los dos rebeldes y posternarlos á sus piés. Pero ellos, impalpables cada vez mas á medida que ella pretendia acercárseles, se perdian, unidos siempre, en lo mas profundo del cielo. Y parecia á Lidia que no dejaban de sonreir, y que, libertados de ella, se consolaban mutuamente. Entonces dominada por una cólera sobrehumana, gritó: Todos mis triunfos doy, á trueque de que no sean felices! Bruscamente sintió que se derribaba, debajo de ella, el pedestal de su reino artificial, y entre las risas sardónicas de la muchedumbre, antes elogiosa, volvió á la oscuridad. Los cánticos habian cesado, las luces palidecian. Con terror, Lidia encontróse en medio de un cementerio. Una tumba, nueva, llamóle mas en especial la atencion; en su lápida leyó este nombre: Lidia. Retrocedia, en el colmo del espanto, cuando, alzando la vista vió á Raimundo y á Teresa, juntos siempre, que pasaban en lontananza, en medio del cielo azul. Quiso gritar, pero su boca quedó muda, y le pareció que la muerte le helaba la sangre en las venas.

Se despertó, bañada en un sudor de fiebre. Amanecia apenas. Resistió reconciliar el sueño, temiendo que le volviera con él la pesadilla horrible, y púsose á reflexionar. Para la supersticiosa Lidia el presagio era espantable. Se preguntó si no habia de renunciar á su empresa. No acababa de recibir un aviso de lo alto? Esa jóven, que no era devota, que no rezaba nunca, creyó en una manifestacion divina, y permaneció por algunas horas en un anonadamiento moral completo.

Yo no tenia energía ni decision, y estaba dispuesta á aceptar que otra voluntad se sobrepusiese á la suya. Si Teresa se le hubiese presentado en esos momentos, habria obtenido lo que Lidia le negara el dia antes. Pero Teresa no fué, la oscuridad se disipó, y, con la luz, la señorita de Saint-Maurice recuperó el valor.

Tuvo vergüenza de su debilidad, y se burló de haber cedido á aquellos temores ridículos, prometiéndose hacer pagar á Raimundo y á Teresa las horas de angustia que le habian causado. Ya no trató, pues, de abandonar sus proyectos y de renunciar á su venganza, odiaba á Raimundo con alguna mas fuerza desde que en su sueño lo habia visto con tanta tranquilidad pasarse al lado de Teresa. ¡Con tranquilidad! ¿Podria tenerla alguna vez ese asesino?

Ante este pensamiento, la cólera hervia en el cerebro de Lidia, y se sentia capaz de todo con tal de hacerlo sufrir. ¡Ah! ah! dejarlo libre para que Teresa lo consolase y quizás para que lo hiciese feliz! Eso no debia ser. Se necesitaba verdaderamente un desfallecimiento inexplicable de su voluntad para que tal hipótesis se presentase á su espíritu. Si débil habiase sentido por algunas horas, en cambio mas implacable estaba al presente. No admitia que Teresa se defendiese contra ella, y al recordar las últimas amenazas de la jóven, una sonrisa de compasion se dibujaba en sus labios. ¡Palabras! todo palabras! Antes de ocurrir á los hechos, Teresa reflexionaria, y despues de reflexionar, comprenderia los peligros de su empresa. Lidia se juzgaba bien protegida contra las tentativas por la pasion y ternura de Raimundo. Para herirla, temia herirlo á él tambien. ¿Cómo se resolveria Teresa á ello? Sin peligro podia la señorita de Saint-Maurice afrontar la explicacion decisiva que su prima habia aplazado. Hasta podia dejar á Raimundo y Teresa que hablasen libremente. La una no se atreveria á hacer conocer toda la verdad, y si se atrevia, el otro no le daria crédito.

Se paseaba por el jardin, cuando Raimundo llegó de Beaulieu. Ella habia recorrido el jardin que [illegible]

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Entradas marítimas

Llevan balija

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

INDICADOR PROFESIONAL

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

ADOLPH RABE

Traductor Público

Los mejillones



Curacion radical de los piés torcidos de nacimiento y de los de punta de defecto adquirido, por el procedimiento é invencion del cirujano especialista ortopédico señor don Luis Degiovanni.
Curacion garantida, se obtiene el perfecto enderezamiento en 60 dias.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 777 — HORA, DE 1 Á 2

126-ag 6

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

COMERCIO É INDUSTRIA DE MONTEVIDEO

Bajo la direccion de los doctores

ULISES ISOLA Y FLORENTINO FELIPPONE

299--CALLE DEL YÍ--299

PRECIOS MÓDICOS

185-perm.-1vps.

Fomento de Inmigracion, Colonizacion Y AGRICULTURA

Avenida General Rondeau núm. 258

Terrenos para labranza, muy fértiles, todos situados alrededor de Estaciones de la vias férreas, se venden ó se arriendan en fracciones de cualquier área, á gusto del interesado y bajo condiciones liberalísimas. Por detalles dirigirse á F. W. Max, Avenida General Rondeau núm. 258.

ACTUALMENTE HAY DISPONIBLES

Comision de Obras Públicas DEL DEPARTAMENTO DE FLORES

Primer grupo

Segundo grupo

Tercer grupo

Banco Nacional

Asamblea general de accionistas

Ferrocarril Midland del Uruguay

Banco Italo-Oriental

Empresa de Limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Drogueria y Farmacia POR MAYOR DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Gran Exposicion Paraguaya DE OBJETOS INDIOS

Animales raros y feroces

Calle 18 de Julio núm. 24

HOTEL UNIVERSAL

Caja Nacional Uruguaya

Expreso Americano

Máquinas SINGER

18 DE JULIO, 73 MONTEVIDEO

Banco de España RIO DE LA PLATA

Dentaduras sin paladar

Agencia inglesa de Seguros

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

MONTEVIDEO---CALLE ZABALA 94

Capital suscrito	Lib. est.	1:000,000
" integrado	"	500,000
Fondo de reserva	"	225,000

Casa matriz: Lóndres 2A. Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil y tambien en París, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 10 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona: por depósito en cuenta corriente	3	%
" á retirar con 30 dias de aviso	4	"
" á plazo fijo de 60 dias	5	"
" " " 90 "	5½	"
" " " 6 meses	6	"

Corresponsal en Italia: BANCA GENERALE, Sede en Roma, Génova y Milan; girando sobre las siguientes ciudades y pueblos:

William Maitland Heriot, GERENTE.

Estancia en venta

En el departamento del Durazno

El campo está situado en la 4.a seccion, paraje denominado San Borja, en el rincon que forman los rios Yi y Cuadra, distante solamente tres leguas de la villa del Durazno.
Contiene 3.400 cuadras cuadradas de campo flor, todo alambrado y dividido en nueve potreros con aguadas buenas y permanentes, casa grande de material y recien construida, rodeada por una quinta grande de árboles frutales. Además, hay una balsa que funciona en el mismo paso de San Borja, y que se vende con el establecimiento, como tambien un baño para ovejas, sólidamente construido de material.
Por informes, dirigirse á la calle Misiones número 130, Montevideo, ó al mismo establecimiento de San Borja. 2268-ag.27

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250.000
Id. integrado	£	625.000
Fondo de reserva	£	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas.
LÓNDRES — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
PARIS — Los señores Mallet Fréres y Ca.
HAMBURGO — Los señores Schroder y Ca.
AMBERES — La Banque d'Anvers.
GÉNOVA — Los señores Granet Brown y Ca.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA — Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE — London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL — Varios corresponsales.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, París, Portugal Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.
Recibe dinero en cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Direccion de Mercados

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

No habiéndose inscrito número suficiente de acciones para constituir asamblea, se convoca nuevamente y por segunda vez á los señores accionistas de esta compañía para que concurran á la calle Piedras 356, con el fin de asistir á la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 6 de Agosto próximo á las 3 1/2 p. m.
Se recomienda á los señores accionistas inscriban sus acciones en el escritorio de esta compañía desde la fecha hasta el 1.o de Agosto inclusive, para recibir el boleto de entrada á la asamblea y constatar los votos que les correspondan.
El dia designado tendrá lugar la asamblea con cualquier número de socios que concurra, como lo dispone el artículo 21 de los estatutos.
Montevideo, Julio 28 de 1891.
2272 ag.6 2ed — El Secretario.

Crédito Real Uruguayo

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.040,986 35
Fondo de reserva	»	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3½% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusive los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "
Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Banco Italiano del Uruguay

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

Aviso al comercio

Banco de Cobranzas LOCACION Y ANTICIPOS

CERVECERIA POPULAR DE RICHLING Y Ca.

MONTEVIDEO

Medalla de plata, Barcelona 1888
Medalla de oro, Paris 1889

182-pm.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES

JULIO R. ALVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.
Escritorio, Sarandí núm. 339
68-perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ESPECÍFICO JEYES

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Primer depósito de productos rurales

De la Colonia Suiza

DE

FRANCISCO CELLI

162 y 164--Calle Convencion--162 y 164

Este acreditado establecimiento, el más importante en su ramo, fundado en el año 1875, participa al público y al comercio en general, que tiene en existencia un grande y variado surtido de quesos especiales de la Colonia Suiza, de los más acreditados fabricantes. Recibe manteca fresca y á la vez salchichones, bondiolas, jamones, miel de abeja, cera virgen, etc., etc.

Todos nuestros artículos se venden garantidos, á precios que no admiten competencia.

Se lleva á domicilio. 2332-st.3

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los acreedores personales de este establecimiento á la reunion general que tendrá lugar el dia lunes 10 del corriente, con el objeto de someter á su consideracion las moratorias y liquidacion extrajudicial del Banco establecidas por la ley de 1.º del corriente: La hora y sitio de la reunion se avisará oportunamente.

Los acreedores deberán solicitar en las oficinas del Banco, hasta el dia antes de la reunion, su boleto de entrada.

Montevideo, Agosto 3 de 1891.

Juan Ramon Gomez, delegado del Poder Ejecutivo. — *J. Mac-Crindle*, gerente. 2335-ag.10

La Asociacion

Union Propietarios de Sastrerías

Ha repartido á sus socios y ex-socios que tengan cuentas en trámite en esta secretaría una circular llamándolos á una última sesion extraordinaria á todos los que hayan comparecido á las cuatro anteriores reuniones, para darles cuenta de los informes pasados por los procuradores y atender los reclamos que resulten.

Esta reunion tendrá lugar en el local social, calle Uruguay núm. 182, el dia 7 de Agosto á las 8 de la noche.

La asociacion no es responsable ni oirá ningun reclamo que se le presente, anterior á esta última sesion.

Montevideo, Agosto 3 de 1891.

2341-ag.7 *La Comision Directiva.*

Hotel Piazza Banchi

Fundado el año 1860

POR BARTOLOMÉ GENTA

SOBERBIA INSTALACION

Con frente á las concurridas calles

Rampla, Muelle Viejo y 25 de Agosto

Edificio expresamente construido con salones espaciosos y habitaciones lujosamente amuebladas, balcones con frente al puerto y con perspectiva espléndida.

Servicio de restaurant al estilo europeo, á toda hora, á lista y á la carta.—Bodega acreditada, vinos llegados expresamente para dicho hotel, licores de las mejores fábricas y marcas.—Personal idóneo para ambos sexos; se hablan todos los idiomas. — Precios muy módicos.—Los pasajeros pagarán por dia, por almuerzo, comida y cuarto, comprendiendo todo el servicio solamente 15 reales.—Condiciones muy ventajosas para pensionistas.—Se mandan viandas á domicilio. — No olviden el *Gran Hotel Piazza Banchi!*

142-perm-dpm.

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por ley de 26 de Agosto de 1890. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero á Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 5 **de Agosto de 1891.**

PROGRAMA

1 de	25.000	$ m/n 25.000
8 "	1.000	" 5.000
6 "	500	" 3.000
10 "	200	" 2.000
16 "	100	" 1.600
41 "	50	" 2.050
100 "	25	" 2.500
201 "	20	" 4.020
1.122 "	15	" 16.830
1.500 suertes		$ m/n. 60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

Los billetes son litografiados en papel blanco, fondo gris y tinta verde.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo se venden los billetes á oro y se pagan sus premios segun indica el sello del dorso. 23-perm

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 298

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las **Exposiciones** y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 3dpm

LA GIRALDA

7 y 9—Calle 18 de Julio—7 y 9

CASA ESPECIAL

Vinos finos, tabacos habanos, café, licores, etc.

Á LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS DE CORREO

Tenemos permanente un surtido espléndido y atendemos pedidos de todas partes. Garantizamos autenticidad. Pidan catálogos.

157-perm-3ed-dpm. Hermosilla y C.ª

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres se atiende cualquier pedido á todas horas.— Precios módicos.—Misiones núm. 153. 23-pm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 3-perm.

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARÍS

Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. — Calle General Liniers 257 (Plaza Independencia). 2294 ag.30

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

151—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República. Brasil. República Argentina Paraguay 5-pm-3.ª ndp

Se han recibido

Vinos, licores, conservas, comestibles, etc., frescos

Y DE SUPERIOR CALIDAD

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Vinos Burdeos, tintos y blancos en bordalesas
Vinos Borgoña y Rin, especiales, embotellados
Champagnes Clicquot, Carte Blanche, etc.
Rhums Jamaica y Martinica extra
Cognacs en barriles y embotellados
Oporto, Jerez, Málaga, Madeira, Moscatel
Bitter Angostura y ajenjo Pernod
Licores: Chartreuse, Cacao, Menta
Curaçao, Anisette, Kermann, Maraschino, etc
Dulces, frutas, jaleas, marmeladas,
Conservas de encurtidos, aceitunas,
Salsas, legumbres, pescados, aves,
Carnes, Pâtés, etc., jamones York,
Manteca Isigny, té superior, café Moka
Pasas Carinto, galletitas y bizcochos,
Sorpresas, chocolates, cremas, confites, etc.

Venta por mayor

Magasin Français

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa

21-p-dpm

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, *Islas* Canarias, Portugal, etc.

5-pem

Sociedad Cooperativa de Consumo

Se convoca á los señores accionistas para que concurran á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Agosto á las 2 1/2 p. m., en el local social, Cámaras núm. 84.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Lectura de la memoria correspondiente al tercer año social.

2.º Informe de la Comision de cuentas.

3.º Eleccion por dos años de presidente, secretario, tesorero y dos suplentes de vocales.

4.º Eleccion por un año de dos titulares y dos suplentes para la Comision de cuentas.

2258-ag.9 *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Alberto Carballo, para que por sí ó legalmente representada comparezca dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio seguido por don Lucas Diaz, por prescripcion de derechos á un terreno, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2083-jl.8-1m-ag.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Pedro Fraga, para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro y don Martin Fraga y doña Margarita Carbajal de Fraga, que tramitan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 27 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

1709-jn.-8-90p-st.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de don José Bertran, citándose á los que, por cualquier título, se consideren con derecho á ella, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 4 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2064-jl.7-1m-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justin Pelegry, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 90 dias se presente ante este Juzgado con los justificativos correspondiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 1533-my.23-90p-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pascual Introsi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1891. — *Santiago Seoane*, actuario. 2165-jl.15-1m-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Marchese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, á estar á derecho, bajo apercibimiento. — Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

2189-jl.18-1m-ag.17

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Artal, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue la *Caja Nacional Uruguaya*, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario.

1848-jn.18-3m-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Gustavo Imbert, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han instaurado los señores A. Gerson Hno. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 19 de 1891.—*Victor P. Perez*, actuario. 2220-jl.22-1m-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don Mariano Ricci, á fin de que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don José Cifarelli, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 79.—Montevideo, Agosto 3 de 1891 —*Victor P. Perez*, actuario. 2340-ag.4-15p-ag.18

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Victor Monasterio, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella, por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 16 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público.

2176-jl.17-1m-ag.16

Juzgado L. Departamental

DE PAYSANNDÚ

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Juan Iturbide, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella se presente ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de *sesenta dias*, á contarse desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Junio 5 de 1891. — *Justino Gonzalez*, escribano actuario.

1706-jn.9-90p-st.8

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Manuel Crovetto, y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion del intestado Pedro Lomazzi, á fin de que todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, á contarse desde la primera publicacion del presente. — Paysandú, Julio 10 de 1891.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario.

2130-jl.13-90p-ot.13

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido la sucesion de don Ignacio Antonio da Silva, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario. 2184-jl.18-1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido don Daniel José Teixeira, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2185-jl.18 1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido don José Rodriguez, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2186-jl.18-1m-ag.17

Por disposicion del señor Juez L Departamental de Rio Negro, doctor don Juan V. Roux, se cita, llama y emplaza á doña Gregoria Martinez de Freire, doña Juana Martinez de Rollano, doña Nicolasa Martinez y doña Concepcion Martinez, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que les ha promovido la sucesion de Roberto A. Sosa Viera, sobre amparo en la posesion de un campo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Independencia, Julio 13 de 1891.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.

2187-jl.18-1m-ag.17

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, dictada en el expediente que sigue don José Carbonell, vice-cónsul de los Estados-Unidos del Brasil, y como tal representante de la sucesion intestada de don Jacinto Crispiniano da Souza contra la sucesion de don Juan Hiriart, por cobro ejecutivo de cantidad de pesos, se cita y emplaza por el presente á los representantes de dicha sucesion Hiriart, para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo á estar á derecho en dicho pleito, bajo apercibimiento que de no verificarlo dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá dicho juicio.—Durazno, Julio 17 de 1891. —*Martin Ximeno*, actuario. 2205-jl.20-3m-ot.20

Juzgado de Paz de 14.ª Seccion

CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚMERO 174

Paso del Molino, Mayo 22 de 1891.—Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, Camino de Suarez esquina á la calle General Rivera, terreno que fué de don Ramon Ulloa; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por el Procurador de la Oficina de Impuestos Directos por cobro de Contribucion Inmobiliaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— *Manuel María de la Bandera.*

1608-my.31-90p-ag.30-ed.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la regencia del aula de tercer año de farmacia, bajo las bases y condiciones que se encuentran á disposicion de los señores aspirantes en la secretaría de la Facultad de Medicina.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 15 de Enero del año próximo venidero.

El acto del concurso se verificará en la segunda quincena del mes de Febrero del mismo año.

Montevideo, Agosto 3 de 1891.

2336-ag.14 *Enrique Azarola.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1891.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion recuerda al público la vigencia del Reglamento de empedrados, de 20 de Julio de 1873.

Es como sigue:

"Artículo 1.º Queda absolutamente prohibido á las empresas de gas, aguas corrientes, caños maestros y tramvías remover el empedrado sin permiso de la Comision de Obras Públicas, la cual lo expedirá gratis, haciendo constar en él que el solicitante queda obligado á cerrar en el dia la parte que remueva y á su conservacion por el espacio de tres años. En caso que los trabajos para los cuales se pida permiso sean tales que no puedan ser concluidos en el dia, el solicitante deberá hacerlo constar, poniéndose de acuerdo con la Comision sobre el modo de ejecutarlos.

"Art. 2.º No se comprende en el artículo anterior la parte de empedrado que los tramvías están obligados por sus contratos á conservar en perfecto estado, siempre que en nada alteren los niveles, ni perjudiquen el resto del empedrado, como hasta ahora diariamente lo han hecho.

"Art. 3.º Si el empedrado que tenga que remover cualquiera de las dichas empresas ú otras que se establezcan, perteneciese á los contratistas que tienen la obligacion de conservarlo por un plazo señalado, deberán además de solicitar el permiso para la renovacion, entenderse con el contratista á que corresponda, para que no solo se considere exonerado de sus compromisos, sino para que trate de hacer el trabajo, y en caso de no arreglarse lo vigile.

"Art. 4.º Los particulares deberán igualmente solicitar permiso, que les será expedido previo arreglo con la Comision de Obras Públicas y pago del costo de la reposicion del empedrado, que se practicará en tal caso por los obreros de la Junta, siendo ésta responsable por la conservacion de los empedrados que remueva.

"Art. 5.º Los infractores de este reglamento serán penados con una multa de 25 pesos por la primera vez y del doble en caso de reincidencia."

"Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Junio 20 de 1873.—Aprobado, y devuélvase á la Junta.—Rúbrica de S. E.—ALVAREZ."

José M.ª Vilaza, director.
Augusto Ximeno, secretario.

2315-pb...

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 22 de 1891.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1, para varones, de la villa de Independencia (departamento de Rio Negro).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 10 de Agosto próximo.

ag.10. *El Secretario General.*

Montevideo, Julio 28 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 18, para varones, de los Pocitos.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 17 de Agosto próximo.

ag.17 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

De un piano nuevo, perpendicular, máquina de fierro, en perfecto estado, y de 14 chapas de mármol, rotas.—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés *Oro*, procedente de Amberes:

T. C. M. —8227—8230—8231.

3 cajones 14 chapas mármol rotas.

Por cuenta de quien corresponda: 1 rico piano nuevo perpendicular máquina de fierro en perfecto estado, de la fábrica de Gabriel Perrina. 2290-jl.30

José B. Gomensoro

De 164 cajones hoja lata con averia.— En la Rampla de la Aduana.

EL MIERCOLES 5 de Agosto á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Heliades*, procedente de Liverpool, en lotes á la vista:

R M.—5972 á 7231 — 40 cajones hoja-lata terne, I C 24×18;
4 id. id. id. id. I C W 24×18;
20 id. id. id. I C 14×20;
100 id. id. id. Coke I C 14×20. 2299-jl.31

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Constituyente núm. 9, con 15 piezas, 3 patios, corral, caño maestro, pintada toda al aceite. Edificacion de todo lujo y con toda comodidad. En un terreno de 703 varas 66.—Tiene 27.000 pesos en Cédulas Hipotecarias série A, que se recibirán á la par.

EL DOMINGO 9 de Agosto de 3 á 4 de la tarde, y en la misma propiedad, remataré á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de su tasacion, que es bajísima, y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca situada en la manzana núm. 166 de la Nueva Ciudad, construida en un terreno cuya área es de 703 varas cuadradas 66, equivalentes á 519 metros 22 decímetros cuadrados, encerrados de la siguiente manera: 11 metros 50 de frente al Norte sobre la calle Constituyente, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número 9; 47 metros 35 en el lado Este por donde confina con don Manuel Acosta y Lara 10 metros 70 al Sud confinante con el doctor M. Berinduague y 49 metros 70 en el costado Oeste, por donde confina con la Compañía Nacional de C. y O. Púlicas tasadas finca y terreno en la suma de 41.754 pesos 16 centésimos. La venta tendrá lugar el dia 9 de Agosto venidero, de 3 á 4 de la tarde, en el sitio de ubicacion de la propiedad expresada, sin admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, previniéndose que en el pago total se recibirá la cantidad de 27 mil pesos en cédulas de la Serie A por su valor nominal y que los títulos se encuentran en la oficina de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos. El mejor postor oblará mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 20 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2214-jl21.

José B. Gomensoro

De los materiales, una máquina á vapor, galpon, tachos, y demás útiles de la fábrica de conservas situada en la Cuchilla de Juan Fernández.

EL DOMINGO 16 de Agosto á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé á la más alta postura, por liquidacion. En lotes á la vista.

Un motor Robey, locomóvil con sus útiles, fuerza de 8 caballos, un galpon de dos aguas, techo de fierro, que mide 200 varas cuadradas mas ó menos, 3 tachos de fierro, varios conductores con sus canillas de bronce, 2 tambores de fierro, dos cocinas de fierro, una fragua portátil, un brasero para hojalatero, un tacho de madera con rejilla, flejes, carbon y porcion de útiles que no se detallan.

Los artículos serán entregados al dia siguiente.

Se oyen ofertas en particular por el todo.

Se alquila la casa que tiene gran número de piezas, con ó sin contrato. 2339-ag.4

José B. Gomensoro

Del vaporcito "Rio Negro", pronto para navegar.—El remate tendrá lugar en el muelle del Resguardo.

EL del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion superior, el vaporcito denominado *Rio Negro*, con su máquina, anclas, cadenas, máquina de bronce para el timon, y demás á su bordo.

Está pronto para trabajar.

La venta es al más alto precio y al contado.

2250-jl.22

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles de sala, un piano, dos juegos de comedor de nogal, amueblados para dormitorio y escritorio, dos cocinas económicas, puertas, ventanas, rejas de fierro, 200 volúmenes varias obras y gran variedad de artículos á la vista.— En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5, á las doce en punto empezaremos la venta.

A las dos de la tarde

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor cocina, etc. 2306-jl 31

Rafael Ruano y Ca.

De solares grandes y chicos.—En la Gran Avenida 19 de Abril que va al Prado, terreno que se remató por cuenta de la Compañía Nacional de C. y O. P., antigua quinta de Bates Stokes y Ca.

EL DOMINGO 9, á las tres en punto, venderemos al mejor postor.

Los solares marcados en el plano respectivo con los números 4, 5, 9, 10 de la manzana B y números 8, 12, 13, la manzana B y número 7 de la manzana H. 2307-jl.31

Eduardo Zorrilla

En venta particular

De un campo compuesto de un área total de 2109 cuadras cuadradas, situado en el departamento de Flores, sobre la costa del monte Sarandí y Porongos; todo alambrado y dividido en potreros, con buenas aguadas y poblaciones de material, galpones, chiqueros, corrales, etc.

TITULOS PERFECTOS

Para tratar las personas interesadas, en nuestro escritorio 25 de Mayo núm. 266, de 10 a. m. á 5 p. m. 1993-jl.18

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

A todo precio.—A las ocho de la noche.—El 20 del corriente y dias subsiguientes.

De todas las existencias del popular bazar "El Revoltijo" situado en la calle Sarandí núm. 202, frente á la Direccion General de Correos.

Oportunidad sin igual para los dueños de mercerías, bazares, jugueterías y para todos los padres de familia, padrinos etc. etc.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente y subsiguientes desde las 8 de la noche en adelante se va á proceder á la venta por los martilleros Zorrilla hermanos, en remate almoneda de las existencias de mercería que componen el Bazar titulado "El Revoltijo", situado en la calle Sarandí núm. 202, paraje en que debe tener lugar dicho remate.—Montevideo, Julio 7 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario. 2076-jl.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de 22 bultos té con 48 libras cada uno, con avería, desembarcado del vapor inglés *Zarate*, procedente de Liverpool. — En el depósito Antonini.

EL MIERCOLES 5 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, y con autorizacion del señor agente de Seguros del Lloyd y cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, en el depósito Antonini:

22 bultos té con 48 libras cada uno, con avería.

2327-ag 2

Cipriano C. Silva

Remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 6 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta, á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponde, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.
En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.
2326-ag.2

JOSÉ R. MUINOS

IMPORTANTE REMATE—AL CONTADO

De 2.805 cuadras de campo, en el departamento de Artigas—Dividido en cuatro fracciones.

CAMPOS EXCELENTES

Venta sin base

Por órden y cuenta del Superior Gobierno de la República y de acuerdo con el decreto de fecha Junio 16 de 1891.

Estos campos están situados en los mejores parajes de aquel departamento y muy inmediatos á la línea férrea del Salto á Santa Rosa.

Campos magníficos para pastoreo y agricultura.

¡¡OJO, INTERESADOS!!

La venta se efectuará en Montevideo

EL JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1891

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, las fracciones de campo, de propiedad fiscal, señaladas en el decreto de 16 de Junio, con las letras **D, E, F y G**, formando un total de 2.805 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará por fracciones en el órden siguiente:

Fraccion D: COMPUESTA DE 1.097 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Situada en Yacaré, 4.ª seccion del departamento. Linda por el Norte con Ana Braseiro de Moraes; por el Sud con Clementina Braseiro; por el Este con Josquin Antonio da Silveira y por el Oeste con Francisco Braseiro.

Fraccion E: COMPUESTA DE 400 CUADRAS. Comprada al doctor don Luis Tardio. Linda por el Norte con Carolina dos Santos Moraes de Braseiro; por el Sud con Luciana Braseiro de Costantarte; por el Este con Eusebio Nuñez y por el Oeste con el Rio Cuareim.

Fraccion F: COMPUESTA DE 900 CUADRAS. Comprada á don Claudio Fagundez Situada en el Paso de Leon sobre el Cuareim (4.ª seccion). Linda por el Norte con Angel de Saracho y Juan Pereira Nuñez; por el Sud con Juan Florentino de Abreu; por el Este con la sucesion de Francisco Braseiro y por el Oeste con Bernardino Fagundez.

Fraccion G: COMPUESTA DE 408 CUADRAS. Comprada á don Domingo Fernandez, situada tambien sobre el Paso de Leon (4.ª seccion). Linda por el Norte con Eusebio Nuñez y Silverio Braseiro; por el Sud con don Bernardino Fagundes; por el Este con Antonio dos Santos Moraes y por el Oeste con Juan Pereyra Nuñez.

Estos campos se mandan vender **al mejor postor** por el Superior Gobierno de la República, estando sus títulos libres de todo gravámen, pudiendo los interesados revisarlos en la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Llamo muy especialmente la atencion de los ganaderos y gente de dinero hácia esta venta. No recomiendo nada. Los interesados en adquirir algunas de las fracciones anunciadas, pueden pedir informes á cualquier vecino del departamento, que seguramente les contestará que son **campos flor.**

El mejor postor consignará el 10 % del importe de cada lote en el acto de aceptársele la oferta.

VENTA EN MONTEVIDEO

CALLE ZAVALA NÚMERO 61

El jueves 6 de Agosto de 1891

NO OLVIDARSE 2047-jl.5

EDUARDO ZORRILLA

En su casa, 25 de Mayo núm. 266

POR CUENTA Y ORDEN

Del Superior Gobierno de la República

AL MEJOR POSTOR

7.200 cuadras cds. de campo flor, situadas en Pay-Paso

8.ª seccion del departamento de Artigas, compradas por el Estado al señor don Baldomero Cuenco

Escuso entrar en detalles sobre la importancia, cualidades y calidades de estos campos, por ser ellos muy conocidos, gozar de reputacion bien adquirida, y ser por lo tanto considerados como de los mejores del departamento de Artigas, tanto para la ganadería como para la agricultura.

Próximos al ferrocarril del Salto á Santa Rosa

Los límites de este campo son los siguientes: lindando por el Norte con el Rio Cuareim y arroyo Yacutuyá, por el Este con campos de don Gabriel y don Bentos Martinez y sucesion de don Cirino José de Carbalho; por el Oeste con las sobras del campo del mayor Mendez y por el Sud con campo de doña Florinda Joaquina de Carbalho.

TITULOS GARANTIDOS PERFECTOS

EL VIERNES 14 de Agosto, á las 2 de la tarde en punto, procederé, en mi casa calle 25 de Mayo número 266, á la venta en un solo lote, del expresado campo.

Dinero de contado y al mas alto precio

El mejor postor consignará á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil, el 5 % del importe de la venta en el acto de aceptársele su oferta. 2016-jl.3

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

¡¡¡A cualquier precio!!!—Un magnífico terreno quinta, con frente á la calle Aldea, calle por medio con la gran quinta del señor Cibils y á pocas varas de la calle Cibils.—Con un hermoso frente, todo con empedrado pago, de 132 varas 83 cts. sobre la citada calle de la Aldea, formando un área total de 23.572 varas.—Garanto que la venta es obligada, á cualquier precio, por lo que den, pues hay necesidad suprema de venderlo por cualquier precio.

EL DOMINGO 16 de Agosto á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta, irremisiblemente al mas alto precio, de esta valiosa y central fraccion compuesta de 23.572 varas y pico, teniendo de frente á la calle Aldea, cuyo empedrado está pago, 132 varas 83 cts. y calle por medio con la quinta del señor Cibils.

Toda el área que encierra este terreno está cultivada con hortalizas y árboles frutales, sin contrata de arrendamiento y por su forma puede fácilmente subdividirse en lotes.

Su situacion es muy central á pocas varas de la calle Cibils y al lado puede decirse de los Barrios Rivadavia y antes de llegar al Italiano,

La venta es obligada á cualquier precio pues se venderá irremisiblemente al mejor postor para reparticion de herederos por no ofrecer cómoda division.

Como ubicacion y posicion inmejorable para una magnífica quinta, tampoco puede ofrecerse nada mejor, pues está rodeada de multitud de valiosas grandes quintas. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 500 pesos. Para ver el plano y demas datos, ocúrrase al Escritorio, Uruguay número 99.

2308-jl.31

Jaime Maeso

En la calle Goes.—En su mas pintoresca altura, 50 solares y una espléndida casa con gran arboleda, plantas, etc., pagaderos en **acciones del Banco Cooperativo del Uruguay por su valor escrito, es decir, á la par,** y otros 50 solares, pagaderos en seis mensualidades de plazo, escriturándoseles á los compradores los solares que adquieran, en el acto de pagar la primera mensualidad, cuya escritura matriz se les dará gratis.—**¡Barrio Banco Cooperativo!**

EL DOMINGO de Agosto á las 2 de la tarde.

Magnífica oportunidad para los accionistas de esta institucion, que pueden adquirir valiosos terrenos pagaderos en esta liberalísima forma, y los que no tengan acciones pueden adquirirlas en plaza y entregarlas en pago de estos terrenos por su valor escrito.

Estos magníficos solares forman parte de la antigua y conocida quinta de Viana, antes de llegar al circo de las Carreras nacionales. No hay base de venta, de manera que venderé por cualquier precio, por lo que den los compradores.

Todos los solares están amojonados con frente á la gran calle Goes y á otras recientemente abiertas al tránsito público.

La casa es grande, espaciosa y con toda clase de comodidades y está alquilada actualmente al señor doctor Correa y su frente principal lo tiene á la calle Viana, que arranca de la calle Goes y de la cual dista apenas una cuadra.

El terreno que le corresponde á este lote tiene una extension de una cuadra, pudiendo el comprador si quiere, adquirir mas lotes, pues hay muchos que le son linderos.

Todos los solares son proporcionados, con arboledas y con otras muchas mejoras, y como terrenos de valor, altos, rodeados de valiosas quintas y de gran porvenir, no pueden ofrecerse otros mejores.

La gran quinta conocida por de Viana, está ubicada casi frente al Camino de las Carreras Nacionales, un poco antes de llegar al citado circo y hoy todos sus alrededores son centros de buenas y lindas casas quintas.

Hay grandes fracciones, para el que quiera mas área y todas con arboleda frutal.

El gran convoy de trenes gratis, saldrá á la una de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio y al llegar al Camino Larrañaga, parada de los trenes, la concurrencia tomará los carruajes y demas vehículos que los llevará hasta el mismo terreno.

No olvidarse que las acciones de esta institucion se venden en plaza, y yo las recibo por su valor escrito, y los que no posean acciones pueden comprar solares pagaderos en seis mensualidades, escriturándoseles en el acto de efectuar la primera entrega, cuya escritura matriz se les dará gratis, de manera que los compradores quedarán completamente garantidos.

Todos, lo mismo los accionistas que los que no lo son, pueden aprovechar esta feliz oportunidad haciendo grandes picinchas.

Para ver el plano ó demás datos, ocúrrase Uruguay 99. Cada comprador dará una garantía.

2200-jl.18

Enrique Dupuy

JUDICIAL

De un campo en el departamento de Paysandú.— EL SABADO 8 de Agosto á las 2 de la tarde y en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, al lado de la Bolsa de Comercio, vende al mejor postor, para pago de hipoteca, un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú, en la 10.ª seccion judicial, compuesto de 6378 cuadras cuadradas, rodeado de rio y arroyos.—Con intervencion del señor Juez L. Departamental de esta capital, doctor don Francisco Capella y Pons.

REMATE JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Manuel Crovetto, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Agosto á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio y por el rematador don Enrique Dupuy acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado Letrado Departamental de esta ciudad se vá á proceder tría venta en remate judicial y al mejor postor de un campo de pastoreo, situado en la 10.ª seccion judicial del departamento de Paysandú, compuesto de 6.378 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con campo de don Antonio Esteves, por el Sud Rio Queguay por el Este arroyo Queguay Chico y por el Oste el arroyo Buricayupí.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta, el 10 % en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimienio Civil.

El comprador deberá concurrir al Juzgado Letrado Departamental de Paysandú para su escrituracion.

Se manda vender en el juicio iniciado por don Clemente Apotheloz y otros contra don Juan Escayola y otro, por cobro de hipoteca.

Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado Departamental de esta capital, Juez doctor don Francisco Capella y Pons, á disposicion de los interesados que desen examinarlos.—Montevideo Julio 8 de 1891.—Escritorio del rematador, calle de las Piedras núm. 278. 2084-jl.9

Enrique P. Torres

JUDICIAL-ALMONEDA

De la casa de bajos calle Salsipuedes número 99.— Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—EL del corriente, de 3 á 4 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicacion.

Próximamente detalles. 2081-jl.8

AVISOS MARITIMOS

Società di Navigazione Italiana

Fratelli Lavarello Fu Gio-Batta



El vapor-paquete italiano iluminado á luz eléctrica

Gio. Batta Lavarello

COMANDANTE—CARBONE

Construido expresa y únicamente, con las mayores comodidades, para los pasajeros de tercera clase.

Saldrá el 13 de Julio de 1891, para Génova y Nápoles.

Se hacen venir pasajeros de Italia á Montevideo y Buenos Aires á 30 pesos, devolviendo íntegro el importe cuando por cualquier razon no se efectúe el viaje.

Se da giros á la vista sobre cualquier punto de Italia, Francia y España.

Por más informes dirigirse á los agentes

9-perm. J. y A. Talice hnos. 25 de Agosto 124 y 126.

LA GENOVESE

Compañía de navegacion italiana

Armator, Stefano Repetto — Génova

Muy cómoda instalacion para 1.ª y 3.ª clase

El magnífico vapor italiano

ANDREA D'ORIA

De 3.500 toneladas.—Comandante, J. Dellepiane. Saldrá el dia 5 de Agosto, para Santos, Génova, Marsella, Nápoles y Palermo.

Tratamiento especial; precios sin competencia.

Se dan boletos de *llamada* de Italia, á precios módicos.

Para mercaderías y pasajeros, dirigirse á los agentes generales, Williams y C.ª, calle Cerrito número 122, Montevideo. 2255-ag.5

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE—VERNENGO

Saldrá el 19 de Agosto de 1891 á las 4 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 8 de Setiembre de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE—SERRATI

Saldrá el 22 de Setiembre de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 12-pm

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 27 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 12 de Agosto á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino y Ladario.*

EL PAQUETE

RÁPIDO

Saldrá el 12 de Agosto, con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129

44-pm

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE—TERRAS

Saldrá de este puerto el 16 de Agosto de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.800 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Misiones número 129. 12-perm

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los **martes,** con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los jueves)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo

y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los sábados).

El vapor-paquete argentino

LAS MERCEDES

CAPITAN—GASTALDI

Saldrá el miércoles 5 de Agosto para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Transportes Fluviales á Vapor.*

128-perm 74—Zabala—74

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Ciudad de Santander

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto de 1891,** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes

DIAZ Y TABANCO

17—Zabala—17 77-pm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 3 de Agosto para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía y Pernambuco.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

COMANDANTE—FOURNIER

Saldrá el 15 de Agosto á las 4 p. m., para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

COMANDANTE—VAQUIER

Saldrá el 23 de Agosto á las 4 de la tarde, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

3 perm. El Agente, B. GIRARD.